

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-332
SALTA, 30 de junio de 2017
EXPEDIENTE N° 10.058/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación interina del Dr. Ramiro Curti - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Diseño Experimental" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera - hasta el concurso regular del cargo;

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y posesión de funciones del Dr. Ramiro Curti - en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Diseño Experimental" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir del 13 de marzo de 2017, según consta en Resoluciones Res. CS 558/16, R-DNAT-2017-277, Expte. 11.299/2015.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 13 de junio de 2017, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: Dar por finalizadas las funciones interinas del Dr. Ramiro Curti - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Diseño Experimental de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera a partir del 13 de marzo de 2017.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones interinas del Dr. RAMIRO CURTI - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Diseño Experimental" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 13 de marzo de 2017, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Curti, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Generales Académica y Económica, y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales